

Fecha de Actualización: 21/08/2019

Proceso		Peligro	Controles Existentes	Evaluación del riesgo	Validación del riesgo	Criterios para Establecer Controles	Medidas de Intervención
Zona/lugar	Actividad						
Tareas		Descripción	Clasificación	Efectos posibles	Fuente	Nº de Expuestos directos	Eliminación
Rutinario (Si/No)							
		Nivel de deficiencia	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad (ND*NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	Nº de Expuestos visitantes	Controles de Ingeniería
		Nº de Expuestos visitantes	Peor Consecuencia	Existencia de requisitos legales específico aprobado (si-no)	Existencia de requisitos legales específico aprobado (si-no)	Equipos o elementos de protección personal	Responsable
Misional							
Área de confección - Segundo piso							
Confección							
Unión de piezas para formar o armar prendas de vestir							
Si:							
Posturas forzadas en algún segmento corporal (cuello, tronco, brazos, manos/muñecas o pies) durante el cosido de las prendas de vestir.							
Riesgo Biomecánico							
Molestias cervicales, trastornos en la zona lumbar de la espalda, síndrome del túnel carpiano, tendinitis							
Verificación o inspección en los puestos de trabajo a nivel biomecánico							
N/A							
Pausas activas y chequeos médicos a nivel ocupacional							
		6					
		4					
		24					
		MUY ALTO					
		25					
		600					
		1					
		NO ACEPTABLE					
		12					
		0					
		0					
Traumas en extremidades superiores e inferiores (Tendinitis, síndrome del túnel carpiano, Epicondilitis)							
Si:							
*El asiento debe ser giratorio para permitir una mejor recogida de materiales de los laterales.							
*Recomendaciones dimensionales: Altura del asiento regulable entre 42 cm y 57 cm, altura del apoyo lumbar regulable entre 12 y 22 cm, Angulo del apoyo con respecto al asiento regulable entre 95 y 110 grados							
*Incluir un pedal que pueda regularse en su altura y profundidad.							
*Implantar sistemas de elevación para mejorar la postura de los brazos							
*Implementar herramientas donde el mango sea mucho mas ergonómico							
N/A							
*Todos los equipos y elementos de trabajo deben situarse a una distancia que no supere los 49 cm							
* Capacitar al personal en el riesgo biomecánico y fortalecer las pausas activas							
*Rotación a los trabajadores							
*Aumento en la frecuencia y duración de los descansos							
*Mantenimiento preventivo para las herramientas de trabajo.							
		N/A					
		A.S.O					

